RESOLUCIÓN INFONA Nº 1143/2018

"POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/18 – ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELECTRICOS - ID N° 344.627 A LA FIRMA IMPORTADORA DON CLAUDIO S.A."

San Lorenzo, 12 de diciembre de 2018.

VISTO: El Memorando N° 344/2018, mediante la cual la Jefa del Departamento de Unidad de Contrataciones Públicas remite a consideración el informe de Evaluación presentados en el marco de la Contratación Directa N° 04/2018 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELECTRICOS"- ID N° 344.627, para su aprobación por Resolución, y;----------

CONSIDERANDO: Que, el **INFORME DE EVALUACIÓN**, de fecha 10 de diciembre de 2018, en su parte pertinente dice: "ADJUDICAR la Contratación Directa N° 04/2018, para la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELECTRICOS" ID N° 344.627 a la firma IMPORTADORA DON CLAUDIO S.A. por el monto total de 79.605.000 Gs. (Guaraníes setenta y nueve millones, seiscientos cinco mil).----------

Que, el expediente de referencia ha sido sometido a consideración de la Dirección de Administración, así como también de la Dirección General de Administración y Finanzas, sin que las mismas hayan opuesto objeción al informe de evaluación propuesto por la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas.----------

Que, de acuerdo a las constancias documentales y al análisis técnico realizado por el Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones, esta Presidencia se adhiere a las recomendaciones realizadas por la misma, en todos sus términos y así determinar la adjudicación de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/18 – ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELECTRICOS - ID N° 344.627 A LA FIRMA IMPORTADORA DON CLAUDIO S.A...**----------

Que, la Resolución N° 891 **"POR LA CUAL SE AUTORIZA AL DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES PUBLICAS DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS A EVALUAR LOS PROCESOS LICITATORIOS LLEVADOS A CABO BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA",** de fecha 04 de octubre de 2018.-----

Que, el Art. 1° de la Ley N° 3464/08, establece "*Crease el Instituto Forestal Nacional, en adelante INFONA, como Institución Autárquica y descentralizada del Estado, dotada de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, que se regirá por las disposiciones de la presente Ley, sus reglamentaciones y demás normas relativas al sector forestal*".----------

Que, en el artículo 10° de la Ley N° 3464/08, dispone: Son atribuciones del Presidente: incisos "***b)** Dirigir, ejecutar y ordenar las actividades técnicas, administrativas y financieras del INFONA, de acuerdo con las políticas, lineamientos y mandatos establecidos en esta Ley y sus respectivas reglamentaciones y c) "Establecer el reglamento y la organización interna. Nombrar, contratar, trasladar, remover y disponer sumarios administrativos a los funcionarios; de acuerdo con las normas jurídicas vigentes*".----------

Que, por Decreto Nº 19 de fecha 15 de agosto de 2018, se designa como Presidenta Interina del Instituto Forestal Nacional (INFONA) a la Ing. For. Cristina Alejandra Goralewski Hempel.----------

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales la Presidenta Interina del Instituto Forestal Nacional, INFONA;

Resuelve:

Artículo 1°: **ADJUDICAR**, la Contratación Directa N° 04/2018, para la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELECTRICOS" - ID N° 344627 a la firma IMPORTADORA DON CLAUDIO S.A. por el monto total de 79.605.000 Gs. (Guaraníes setenta y nueve millones, seiscientos cinco mil), conforme al siguiente detalle:

Item	Codigo de Catálogo	Descripción	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Procedencia	P. Unitario	P. Total
1	39111501-010	REFLECTOR LED PARA ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	CAJA	7	BC	CHINA	750.000	5.250.000
2	39111501-010	PROTECTOR PARA LÁMPARA DE ALUMBRADO PUBLICO	Unidad	CAJA	50	IGM	NACIONAL	90.000	4.500.000
3	39101601-9998	FOCO LED ULTRA 65W E40 6500K	Unidad	CAJA	80	VCP	CHINA	85.000	6.800.000

...///...

Ing. For. CRISTINA A. GORALEWSKI H.
Presidenta Interina
Instituto Forestal Nacional

Ing. For. Noelia Ayala Espínola
Secretaria General
Instituto Forestal Nacional

EL ORIGINAL

Misión: Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país

RESOLUCIÓN INFONA Nº 1143 /2018

"POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/18 – ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELECTRICOS - ID Nº 344.627 A LA FIRMA IMPORTADORA DON CLAUDIO S.A."

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abog. Evelin Noelia Gian Espínola
Secretaria General
Instituto Forestal Nacional

.../...

4	39121551-9999	REFLECTOR LED PARA ILUMINACIÓN DE EDIFICIOS	Unidad	CAJA	5	DC POWER	CHINA	200.000	1.000.000
5	39101601-9997	LÁMPARA TUBO LED	Unidad	CAJA	800	PHELIX	CHINA	18.500	14.800.000
6	39111709-001	LUZ DE EMERGENCIA LED	Unidad	CAJA	15	RIO	CHINA	55.000	825.000
7	32111701-001	FOTOCELULA	Unidad	CAJA	50	DC POWER	CHINA	22.000	1.100.000
8	26121635-006	CABLE MULTIFILAR 4,00MM2 - ROLLO 100M	Unidad	ROLLO	25	CONDEL	NACIONAL	250.000	6.250.000
9	26121635-006	CABLE MULTIFILAR 6,00MM2 - ROLLO 100M	Unidad	ROLLO	3	CONDEL	NACIONAL	385.000	1.155.000
10	26121635-997	CABLE TIPO NYY 16,00MM2 - ROLLO 100M	Unidad	ROLLO	1	CONDEL	NACIONAL	4.750.000	4.750.000
11	26121635-997	CABLE TIPO NYY 25,00MM2 - ROLLO 100M	Unidad	ROLLO	1	CONDEL	NACIONAL	7.000.000	7.000.000
12	26121635-999	CABLE TIPO TALLER 2X 2,00MM2 - ROLLO 100M	Unidad	ROLLO	3	CONDEL	NACIONAL	500.000	1.500.000
13	39121601-001	DISYUNTOR DIN 1X 10 A	Unidad	CAJA	30	SASSIN	CHINA	8.500	255.000
14	39121601-001	DISYUNTOR DIN 1X 16 A	Unidad	CAJA	25	SASSIN	CHINA	8.500	212.500
15	39121601-001	DISYUNTOR DIN 3X 32 A	Unidad	CAJA	10	SASSIN	CHINA	25.000	250.000
16	26121609-002	CABLE UTP CAT 6E PARA EXTERIOR 24AWG (BOBINA 305 mts mínimo)	Unidad	BOBINA	6	NETSANS	BRASIL	1.200.000	7.200.000
17	26121609-004	PATCH CORD CAT 6 1MT	Unidad	UNIDAD	50	QUANTA	CHINA	12.500	625.000
18	26121609-004	PATCH CORD CAT 6 3MTS	Unidad	UNIDAD	50	QUANTA	CHINA	22.500	1.125.000
19	39121311-004	FICHA MACHO RJ45 CAT6 50 MICRONES	Unidad	UNIDAD	150	SONGRUN	CHINA	1.750	262.500
20	39121205-001	CANALETA PLASTICA TIRA X 2 MTS	Unidad	TIRA	100	PHELIX	CHINA	90.000	9.000.000
21	39121308-9999	CAJA EXT. PLASTICA P/CABLECANAL	Unidad	UNIDAD	100	DC POWER	CHINA	4.000	400.000
22	39121302-002	PLACA DE 1 PUNTO	Unidad	UNIDAD	200	DC POWER	CHINA	3.250	650.000
23	39121402-006	MODULO TOMA EUROAMERICANO	Unidad	UNIDAD	200	DC POWER	CHINA	3.500	700.000
24	39121402-012	MODULO TOMA P/ COMPUTADORA	Unidad	UNIDAD	400	DC POWER	CHINA	5.500	2.200.000
25	39121402-011	MODULO TOMA P/RED RJ45	Unidad	UNIDAD	50	DC POWER	CHINA	20.000	1.000.000
26	39111702-001	LINTERNAS PORTATIL A BATERIA RECARGABLE	Unidad	UNIDAD	6	RIO	CHINA	95.000	570.000

Ing. For. CRISTINA A. GORALEWSKI H.
Presidenta Interina
Instituto Forestal Nacional

Misión: Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abog. Evelin Noelia Ayala Espínola
Secretaria General
Instituto Forestal Nacional

RESOLUCIÓN INFONA Nº 1443/2018

"POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/18 – ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELECTRICOS - ID N° 344.627 A LA FIRMA IMPORTADORA DON CLAUDIO S.A.".----------

...///...

27	31201502-001	CINTA AISLADORA	Unidad	UNIDAD	50	3M	CHINA	4.500	225.000
MONTO TOTAL									79.605.000

Artículo 2º: **FORMALIZAR,** la contratación por medio de la suscripción del Contrato a favor del propietario de la firma adjudicada en el artículo 1°, debiendo la Dirección General de Administración y Finanzas imputar la erogación en el rubro correspondiente, dentro del Presupuesto General de Gastos de la Nación, Ejercicio Fiscal 2.018.--

Artículo 3º: **AUTORIZAR,** a la Dirección General de Administración y Finanzas, a realizar los pagos correspondientes en el marco dela citadacontratación directa.----------

Artículo 4º: **COMUNICAR,** publicar e insertar en el Registro Oficial.--A----------

Ing. For. CRISTINA ALEJANDRA GORALEWSKI HEMPEL
Presidenta Interina

Abg. EVELIN NOELIA AYALA ESPINOLA
Secretaria General